



El Tecnológico Nacional de México a través del Instituto Tecnológico de Oaxaca y la División de Estudios de Posgrado e Investigación

CONVOCA

A los egresados de la Licenciatura en Administración o Ingenierías en Gestión Empresarial, Sistemas Computacionales, Eléctrica, Electrónica, Industrial, Civil, Química y áreas afines a la Biología, Medicina, Antropología, Ciencias Ambientales, Sociología, Economía, Geografía y Turismo, interesados en participar en el proceso de selección 2024 para ingresar a la

MAESTRÍA EN CIENCIAS EN DESARROLLO REGIONAL Y TECNOLÓGICO

(Generación 2024-2026)

Este programa con orientación a la Investigación, se imparte en la modalidad escolarizada en sus dos Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC):

- Desarrollo Regional Sustentable
- Bioquímica

El objetivo de la Maestría, es proporcionar una formación académica de alto nivel con enfoque inter, multi y transdisciplinar y vocación integradora que permita preparar investigadores con los conocimientos, competencias, habilidades y destrezas necesarias para realizar investigación básica o aplicada, que aborde problemas económicos, sociales, agroindustriales, ambientales, enfermedades tropicales, de salud pública en una región o territorio con el propósito de identificar y proponer alternativas.



Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.
Tel. (951) 5015016 e-mail: correo@tecnm.mx | www.oaxaca.tecnm.mx





El (La) egresado(a) será capaz de aplicar los conocimientos científicos, teóricos, prácticos, así como las herramientas metodológicas y habilidades para la generación de alternativas de solución con una perspectiva inter, multi y transdisciplinaria, de problemas ligados a la sustentabilidad del desarrollo regional y tecnológico en el contexto territorial.

1. REQUISITOS PARA EL PROCESO DE ADMISIÓN

- ✓ Realizar su registro de aspirante en la siguiente liga:
<http://www.itoaxaca.edu.mx/admision>
- ✓ Copia del Título y Cédula de Licenciatura o acta de examen profesional si sus documentos están en trámite.
- ✓ Copia del certificado de Licenciatura, el cual deberá expresar el promedio obtenido y este debe ser mínimo de 8 u 80 según la escala oficial de calificaciones de la escuela de procedencia.
- ✓ Currículum Vitae (CV) incluyendo copia de sus documentos probatorios.
- ✓ Dos cartas de recomendación académica, dirigidas al Comité de Admisión y signadas por especialistas en el área, que de preferencia sean externos al plantel que emite la convocatoria.
- ✓ Solicitud de admisión.
- ✓ Carta de exposición de motivos.
- ✓ Manifiesto de no haber causado baja.
- ✓ Protocolo de Investigación de acuerdo a la temática que seleccione (ver temáticas e indicaciones en el anexo).
- ✓ 2 fotografías tamaño infantil, blanco y negro, con adherible.
- ✓ Comprobante de pago por concepto de ficha.
- ✓ Presentar el examen CENEVAL de ingreso EXANI-III.
- ✓ Presentarse a la entrevista con el Comité de Admisión.





El formato del CV, la solicitud de admisión, la carta de exposición de motivos y el manifiesto de no haber causado baja, los podrá descargar al finalizar su registro.

Para ser aceptado en el programa se considera:

- ✓ La evaluación del CV
- ✓ El puntaje obtenido en el examen de ingreso CENEVAL EXANI-III
- ✓ La evaluación del protocolo
- ✓ La entrevista con el Comité de Admisión

2. PROCESO DE ADMISIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	MODALIDAD
1. Realizar el registro de aspirante en: http://www.itoaxaca.edu.mx/admision en la sección de Posgrado y descargar los formatos establecidos en la convocatoria. También podrá descargarlos en la siguiente liga: http://www.oaxaca.tecnm.mx/posgrado	A partir del 15 de marzo y hasta el 19 de abril de 2024	En línea
2. Entregar para su validación en la Coordinación del programa de Maestría y en una carpeta color azul los siguientes documentos: a) Título de Licenciatura (o acta de examen) 2 copias (ambos lados si es el caso) b) Cédula de licenciatura 2 copias (ambos lados si es el caso) c) Certificado de licenciatura 2 copias (ambos lados si es el caso) d) Solicitud de admisión 2 originales e) CV 2 originales f) Dos cartas de recomendación académica 2 originales g) Carta de exposición de motivos 2 originales		Presencial en la Unidad Académica de Posgrado





h) Manifiesto de no habercausado baja	2 originales		
i) Fotografías tamaño infantil, blanco y negro con adherible	2 fotografías.		
j) Protocolo de investigación	2 juegos, engargolados, con pasta transparente al frente y obscura posterior (ver el anexo con las características).		
3. Una vez validados los documentos por la Coordinación, el aspirante deberá generar la referencia de pago en la sección de posgrado en la siguiente liga: http://www.itoaxaca.edu.mx/admision y realizar la cobertura del mismo por concepto de ficha. El costo de la ficha es de \$1,350.00 M.N.			En línea
ACTIVIDAD		FECHAS	MODALIDAD
4. Realizar el pago ya sea por medio de depósito o por transferencia electrónica y posteriormente entregar en la Coordinación de la Maestría, la referencia impresa generada en el sistema, junto con el comprobante bancario del pago. Se entregará la original y una copia.		A partir del 15 de marzo y hasta el 19 de abril de 2024	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
5. La coordinación del programa le expedirá al aspirante la ficha con lo cual quedará formalizada su solicitud para el proceso de admisión.			Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
6. Generación e impresión del pase de ingreso en la plataforma del CENEVAL para realizar el examen de ingreso.		13 al 17 de mayo de 2024	En línea
7. Examen CENEVAL de ingreso EXANI-III.		7 de junio de 2024	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
8. Entrevista con el Comité de Admisión.		17 al 21 de junio de 2024	Presencial en la Unidad Académica de Posgrado
9. Publicación de resultados.		27 de junio de 2024	En línea

Para consultar la guía de estudio e información del examen CENEVAL EXANI-III, deberá ingresar a la siguiente liga: https://ceneval.edu.mx/examenes-ingreso-exani_iii/





3. CONTACTO

Para mayor información, consultar la página: <http://www.oaxaca.tecnm.mx/posgrado> o comunicarse al correo: posgrado.mcdrt@itoaxaca.edu.mx

ANEXOS

ANEXO 1. TEMÁTICAS PARA ELABORAR EL PROTOCOLO.

• Línea de Desarrollo Regional Sustentable.

1. Turismo comunitario.
2. Territorios ancestrales de Oaxaca.
3. Economía del conocimiento y la innovación.
4. Cultura y tradición.
5. Empoderamiento e inclusión social.
6. Economía social y solidaria.
7. Desarrollo, bienestar y medio ambiente.
8. Intervención y participación ciudadana
9. La neoliberalización del territorio y los procesos de expansión urbana, mercantilización y turistificación.





• **Línea de Bioquímica.**

1. Análisis de genes de resistencia de maíz.
2. Síntesis y aplicación de derivados glicosilados-biotinilados para identificación de glicosil hidrolasa vegetales de (*Sechium edule*), *Zea mays*, *Agave potatorum* mediante electrotransferencia.
3. Estudio de la hidratación de cemento por calorimetría adiabática para materiales puzolanicos biogicos.

ANEXO 2. INDICACIONES PARA LA ELABORACIÓN DEL PROTOCOLO

Deberá seleccionar la temática que sea de su interés, de acuerdo a la línea de investigación donde decida ingresar (Desarrollo Regional Sustentable o Bioquímica) y desarrollar su propuesta de investigación.

El protocolo deberá contener la siguiente estructura:



Avenida Ing. Víctor Bravo Ahuja No. 125 Esquina Calzada Tecnológico, C.P. 68030.
Tel. (951) 5015016 e-mail: correo@tecnm.mx | www.oaxaca.tecnm.mx





- Portada
- Introducción
- Antecedentes
- Planteamiento del problema
- Justificación
- Objetivos (general y específicos)
- Marco Teórico¹
- Metodología
- Resultados esperados
- Cronograma de actividades propuestas
- Bibliografía

El protocolo deberá tener una extensión máxima de 20 cuartillas, numeradas, con interlineado 1.5, fuente tipográfica Times New Roman o Arial No. 12, utilizar letras altas y bajas, títulos y subtítulos en negritas con altas y bajas e iniciar cada apartado en una nueva hoja.

Los márgenes a utilizar son: superior 3 cm, inferior 3 cm, izquierdo 3 cm., derecho 2.5 cm.

La portada del protocolo deberá incluir únicamente los siguientes elementos:

- a) Nombre de la Institución donde solicita su ingreso al posgrado.
- b) Programa de Maestría al que solicita su ingreso.
- c) Línea de Investigación de su interés (Desarrollo Sustentable o Bioquímica).
- d) Nombre de su propuesta de investigación (Del tema propuesto o de la temática seleccionada del listado).
- e) Nombre completo del o la aspirante.
- f) Fecha de elaboración.

¹ Obligatorio para protocolos de la línea de Desarrollo Regional Sustentable.

